

Directrices Generales para la Presentación de Propuestas

Re/Coreografiando Mundos en Tiempos Violentos

Del 22 al 25 de junio de 2027

Ciudad de México - Mexico City

El Comité del Programa 2027 acepta propuestas de presentaciones en varios formatos, descrito a continuación. Visite el sitio web de la conferencia de 2027 [.Re/Coreografía de mundos en tiempos violentos](#) para obtener más información sobre la conferencia.

Guía para el envío

Requisitos de presentación: Las presentaciones para todos los formatos de presentación (ver más abajo) deben incluir un título y un resumen de la presentación (máximo 300 palabras) que describa el objetivo o propósito de la presentación, investigación o enfoque creativo, perspectiva o marco teórico, metodología y relevancia para el tema de la conferencia.

Las propuestas para paneles preformados deben incluir un resumen del panel y los resúmenes individuales (máximo 300 palabras cada uno). Todas las notificaciones y anuncios relacionados se realizarán por correo electrónico. Por favor, asegúrese de que el contacto de cada persona postulante esté incluido en la propuesta.

Participación híbrida y virtual: La conferencia de 2027 será un evento presencial con capacidad limitada para transmitir paneles híbridos y virtuales durante la conferencia, en un esfuerzo por dar cabida a aquellos que no puedan asistir en persona. El Comité de Programación considerará propuestas híbridas que incluyan un moderador presencial que será responsable de la organización de la sala virtual. Se dará prioridad a las propuestas híbridas con un presentador capaz de proporcionar su propio enlace. Las presentaciones virtuales pueden incluir cualquiera de los formatos listados debajo, a excepción de los performances; se dará prioridad a los paneles virtuales preestablecidos que proporcionen su propio enlace.

Los posibles ponentes deben seleccionar si desean presentar su ponencia de forma presencial o virtual en el portal de inscripción. Si un ponente necesita modificar el formato de su presentación antes de la conferencia, el Comité del Programa intentará atender su solicitud, pero no puede garantizar que se realicen los cambios.

Requisito de membresía: Solo serán elegibles para presentar las personas miembros de la DSA que tengan su membresía al corriente. Los posibles ponentes pueden presentar una propuesta sin membresía, pero deben ser miembros de la DSA para poder subir su carta de aceptación como ponentes. Para obtener información sobre cómo hacerse miembro, visite la sección "Join Us" de nuestro sitio web. Los ponentes aceptados deben ser miembros de DSA e inscribirse completamente en la conferencia.

Límites de participación: El nombre de unx posible presentadorx puede incluirse en solo una propuesta enviada al portal de la conferencia. Aunque se aplican algunas excepciones, estas serán revisadas por el comité del programa y/o la Junta Directiva de DSA (es decir, si es invitado por el comité de programación después de que un panel haya sido aceptado, un delegado también puede servir como moderador en el panel de otra persona, evento patrocinado por la Junta, etcétera). Si una persona presenta su propio trabajo también puede formar parte de un jurado que premia a otro académico.

Premios de la Conferencia y para Graduadxs: La DSA invita a sus miembrxs a nominarse o nominar a colegas para que sean consideradxs para alguno de sus premios anuales (incluyendo por publicaciones, investigación y liderazgo así como para becas de viaje para profesorado contingente y estudiantes de postgrado). El siguiente ciclo de premios abrirá en noviembre 1 del 2026. Visite el [sitio Web DSA](#) para ver la lista completa de premios e instrucciones para hacer nominaciones.

Evaluación: Las propuestas serán evaluadas de forma anónima por los miembros del Comité del Programa. Los nombres y las afiliaciones de los ponentes deben omitirse en la propuesta y solo deben indicarse en la plataforma de envío en línea.

Formatos de presentación:

Se aceptan propuestas en inglés, español y portugués. Por favor, incluya una traducción al inglés junto con las propuestas en español y portugués para facilitar su revisión. Las sesiones plenarias y las ponencias magistrales se llevarán a cabo en el idioma preferido de los ponentes y se traducirán simultáneamente a estos tres idiomas. El resto de la programación se realizará en el idioma preferido del ponente entre estas tres opciones, sin traducción oficial. Se anima a los ponentes a que indiquen sus preferencias si desean que su ponencia se traduzca.

Ponencias individuales: Las ponencias deben basarse en investigaciones o interpretaciones inéditas y deben estar diseñadas para una presentación oral de entre 15 y 20 minutos, incluyendo el uso de material audiovisual. El comité de programación organizará las ponencias individuales en paneles de tres o cuatro propuestas con una persona moderadora. Indique a qué tema corresponde la ponencia y proporcione de 4 a

5 palabras clave para facilitar la formación de los paneles por parte del comité de programa.

Paneles preformados: Los paneles tienen una duración de 90 minutos y deben constar de tres ponencias de 20 minutos o cuatro ponencias de 15 minutos sobre un tema en común y 30 minutos para preguntas y respuestas. También se aceptan paneles que adopten un formato de respuesta, en el que ponentes formales comenten el trabajo de uno o dos presentadores. Las propuestas de paneles deben consistir en un resumen de 300 palabras del tema general del panel y en propuestas de ponencias individuales, tal como se describió anteriormente, para cada presentador. El título del panel propuesto y los nombres de los panelistas deben incluirse en los campos correspondientes del formulario de presentación. Solo es necesario que un miembro del panel envíe la propuesta. A los paneles propuestos no se les asignará moderadorx. Si los paneles desean contar con moderadorx, pueden incluirle en la propuesta si así lo desean. Tenga en cuenta que se recomienda la presentación de paneles y que estos tienen mayores probabilidades de ser aceptados.

HUBs: Los HUBs tienen como objetivo reunir a personas en torno a los temas establecidos de la conferencia. Los grupos se seleccionan mediante un proceso de postulación, se reúnen durante 3 días de la conferencia, dependiendo del formato del HUB, y están abiertos a los asistentes a la conferencia como público. Las personas interesadas deben postularse individualmente para participar en un HUB a través del portal de postulación. Los HUBs contarán con facilitadores asignados por el solicitante del HUB. La participación en un HUB cuenta como una presentación individual de la conferencia.

Encuentros: Los Encuentros tienen una duración de 90 minutos. Este formato adopta un enfoque dialógico para la reflexión colectiva sobre herramientas y estrategias en los estudios de danza. Aceptamos propuestas de equipos de al menos cinco facilitadores que dirigirán los debates con los asistentes a la sesión. Unx integrante del grupo del encuentro debe enviar la propuesta y el formulario de inscripción, pero los nombres de todxs lxs integrantes del grupo deben figurar en el formulario de inscripción. Nota: este formato reemplaza al anterior formato de “mesa redonda” de la DSA.

Presentaciones de movimiento/talleres: Las presentaciones de movimiento/talleres (antes denominadas “conferencias-demostraciones”) pueden tener una duración de 20 o 45 minutos. El formato de la presentación incorpora aspectos verbales y performativos en forma de diálogo (como comentarios, ilustraciones, interrupciones o de otro tipo). Las propuestas deben explicar: por qué la presentación se adapta mejor a este formato; los requisitos de tiempo y de estudio o espacio (específicamente si se necesita un estudio); y todos los nombres de quienes presentan (incluidos los intérpretes o asistentes de demostración).

Videodanzas: Las proyecciones de videodanza no deben durar más de 12 minutos. Las propuestas deben incluir un enlace a un tráiler, a la obra completa (preferiblemente) o a un extracto de la obra que se presentará. El resumen de la propuesta debe explicar claramente la línea de investigación de la obra. Lxs participantes se agruparán en paneles de presentación o proyecciones, dependiendo del espacio disponible en la sede de la conferencia y de la línea de investigación que se plantee. Al final de la sesión habrá tiempo para una ronda de preguntas y respuestas moderada con todxs los presentadores/intérpretes. Cabe señalar que no hay cuotas de inscripción, cuotas de proyección ni otros cargos o ingresos por la presentación de obras de danza o screendances. No se ofrece apoyo técnico para las obras de danza.

Presentaciones de danza: Se seleccionarán 10 obras con diversos enfoques coreográficos y de movimiento, con una duración máxima de 10 minutos cada una y basándose en diferentes criterios. Deberá subir un video (y proporcionar un enlace) de la obra completa tal como se pretende presentarla (aunque no se hayan ultimado todos los aspectos técnicos). Además, incluya un resumen de 300 palabras sobre la obra y la pregunta de investigación que aborda en relación con los temas de la conferencia. Por separado, proporcione una breve descripción de cualquier necesidad técnica específica, así como el número de intérpretes y los créditos (por ejemplo, partitura sonora, vestuario, si lo hubiera). Tenga en cuenta que no habrá honorarios por la presentación de estas obras, pero se producirán íntegramente en un espacio de danza reconocido. Quien postule solo podrá realizar una intervención en la conferencia, ya sea una ponencia o una presentación, pero no ambas.